

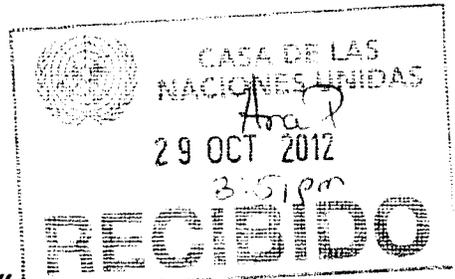


República Dominicana

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

Dirección General de Cooperación Multilateral

Despacho del Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

CRI / TCF- **1221**

Señora

Valerie Julliard

Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas

y Representante Residente del PNUD

Su Despacho.-

Asunto: Remisión de Addendum No. 1, al Acuerdo de Contribución para la “Asistencia Técnica Gestión Integrada del Mercado de Dajabón - Ouanaminthe y su Articulación con Ambos Territorios”.

Ref.: Su comunicación PNUD No.0831 REF.: 00060415 de fecha 26/09/2012.

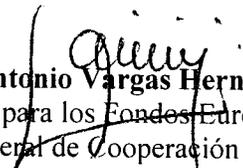
Anexo: a) Comunicación de la Delegación de la Unión Europea SDQ/OPS2/D/Ares (2012) 1470396 de fecha 15/10/2012.
b) Un (1) ejemplar original del Addendum.

Distinguida Señora Julliard:

Muy cortésmente y en relación con el asunto, tenemos a bien remitirle debidamente endosado por los entes de tutela, el Addendum No. 1, del Acuerdo de Contribución para la “Asistencia Técnica “Gestión Integrada del Mercado de Dajabón - Ouanaminthe y su Articulación con Ambos Territorios”, para los fines correspondientes.

Sirva la presente para hacerle llegar los más afectuosos y cordiales saludos, al tiempo de reiterarnos a su disposición.

Atentamente,


Ing. Antonio Vargas Hernández

Ordenador Nacional para los Fondos Europeos de Desarrollo
Director General de Cooperación Multilateral


AVH/LE/RL



UNION EUROPEA

DELEGACION DE LA COMISION EUROPEA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

La Jefa de Delegación

Santo Domingo, 15 de octubre 2012
Ref. SDQ/OPS2/D/Ares (2012) 1470396

Señor
Antonio Vargas
Ordenador Nacional de los Fondos Europeos
Director General de Cooperación Multilateral
Su despacho.-

Programa: Asistencia técnica preparatoria para la "Gestión Integrada del Mercado de Dajabón – Ouanaminthe y su Articulación con ambos territorios". Acuerdo de Contribución CRIS 270-694.-

Asunto: Remisión Addendum 1 endosado.

Ref.: Su carta CRI/TCF 1052.-

Estimado Señor Ordenador Nacional:

Cortésmente, en respuesta a su carta de referencia, le remito para los fines procedentes tres (3) ejemplares del apéndice al contrato mencionado en el asunto, endosados por la delegación de la Unión europea.

Sin otro particular, aprovecho de la ocasión para reiterarle, Señor Ordenador Nacional, las seguridades de mi consideración y estima.

Irene Fioreis
Irene FIOREIS
Embajadora



Cc: Sra. Valérie Julliard, Coordinadora Residente
del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD

Ave. Abraham Lincoln 1063, Ens. Serrallés
Santo Domingo, República Dominicana
Tel:(809)227-0525 - Fax:(809)227-0510

<http://www.deldom.ec.europa.eu/>

APENDICE NO. 1

ACUERDO DE CONTRIBUCIÓN DE LA UNION EUROPEA CON UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL

<DIGECOOM-DCE-PNUD>

Decisión: TCF 10mo FED: 020-377

Numero contable: CRIS / 2011 / 270-694

La Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), («el Órgano de Contratación»), por una parte, y

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con su sede central en One UN Plaza, New York, NY 10017, USA, representado por su Oficina en la República Dominicana, en lo adelante («la Organización»). Por otra parte,

Han acordado lo que sigue:

Las siguientes cláusulas del Acuerdo de Contribución para la “Gestión Integrada del Mercado de Dajabón – Ouanaminthe y su Articulación con Ambos Territorios” firmado entre la Administración Contratante y el Beneficiario en fecha 30 de septiembre de 2011 (en lo sucesivo denominado “el Acuerdo de Contribución” serán reemplazadas o completadas como sigue:

Artículo 2 - Entrada en vigor y período de ejecución

2(3) El período de ejecución según se establece en el Anexo I, es de once (11) meses.

Artículo 6 - Anexos

Anexo I: Descripción de la Acción. En el Anexo A del presente Apéndice No. 1 se describen los cambios en las acciones del programa.

Anexo III: Presupuesto de la Acción. En el Anexo A del presente Apéndice No. 1 se describen los cambios en las acciones del programa.

El resto de las cláusulas y condiciones del Acuerdo de Contribución siguen en vigor. El presente Apéndice al Acuerdo de Contribución entrará en vigor en la fecha de la última firma de las Partes

Para la Organización

Nombre Valerie Julliard
Función Coordinadora Residente
Firma 

Para el Órgano de Contratación

Nombre ANTONIO VARGAS Hdez.
Función ORDENADOR NACIONAL
Firma 



Refrendado para su financiación por la Unión Europea

Nombre Irene HOREJS
Chef de Délégation
Función 
Firma 

Anexo A

Modificaciones

1. Descripción de la Acción

Actividad:

Apoyo al Ayuntamiento para el arranque del Mercado durante los primeros dos meses de operaciones. Se acordó financiar los gastos de operaciones y sueldos.

Modificación solicitada:

El Ayuntamiento de Dajabón financiara los gastos de operaciones y sueldos. A su vez el proyecto utilizara estos fondos para la adquisición de equipamiento necesario para la gestión de los residuos sólidos generados por el mercado.

Actividad:

Consultorías puntuales de corta duración sobre temas específicos.

Producto	RDS	EUROS
Diseño e implementación de censo de comerciantes haitianos usuarios/as del mercado	91,200.00	1,870.00
Depuración de los comerciantes Dominicanos del mercado binacional Dajabon-Ouanaminthe	91,200.00	1,870.00
Depuración de los comerciantes haitiano del mercado binacional Dajabon-Ouanaminthe	91,200.00	1,870.00
Elaboración de mapas de carreteras y caminos rurales adyacentes a Ouanaminthe con potencial para conectar áreas productivas con el mercado binacional.	76,000.00	1,561.00
Servicios Digitación contrato de Alquiler comerciantes Dominicanos y Haitianos Mercado binacional	91,200.00	1,870.00
Fabricación Camisetas y gorras personal Mercado Fronterizo Dajabón	49,370.00	1,012.00
Servicios de apoyo operativo y convocatorias a talleres y reuniones	76,000.00	1,561.00
Servicios de notarización de contratos de alquiler puestos Mercado Fronterizo Dajabón	91,200.00	1,870.00
Servicios de Interprete Creole/español	91,200.00	1,870.00
Implementación, aplicación y digitalización de resultados de sondeo rápido a comerciantes haitianos usuarios/as del mercado	91,200.00	1,870.00
Servicios de Traducción documentos Creole/español	91,200.00	1,870.00
Identificar y cuantificar buenas prácticas y distorsiones en el Mercado Fronterizo de Dajabón-Ouanaminthe.	95,550.00	1,960.00
	1,026,520.00	21,054.00

Modificación solicitada:

Se solicita que el proceso de pago de estas consultorías la ejecute el Ayuntamiento de Dajabón, con los objetivos de fortalecer la capacidad del Ayuntamiento de:

- Ejecutar y rendir recursos de la cooperación internacional con transparencia y equidad.
- Contratar recursos técnicos locales (consultores/as) permitiendo la utilización, fortalecimiento y desarrollo de capacidades locales existentes.

2. Entrada en vigor y período de ejecución

- a. Se solicita la modificación de la fecha de termino del proyecto
Del 30 de Septiembre del 2012
al 30 de Octubre del 2012

3. Presupuesto

Se solicita el cambio de rubro de 32,000 euros del ítem de **consultorías** al ítem **acciones de impacto**.

Quedando el presupuesto:

Recurso	Presupuesto (euros)
Consultorías	50,002
Talleres, seminarios	10,049
Viajes e intercambios	10,049
Acciones de impacto	42,049
Costos indirectos PNUD (7%)	7,851
Total	120,000



UNDP
26 SEP 2012 10:32:20

Ref: 00060415

26 SEP 2012

REF: 00060415

Distinguid señor Vargas Hernández:

Por medio de la presente tengo a bien enviarle la solicitud de modificación en referencia al acuerdo suscrito entre la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), la Unión Europea (UE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en fecha 30 de septiembre del 2011, referente a "Gestión integrada del mercado Dajabón – Ouanaminthe y su articulación con ambos territorios" (CRIS/2011/270-694).

Las modificaciones propuestas son:

- *Artículo 2 - Entrada en vigor y período de ejecución*
2(3) El período de ejecución según se establece en el Anexo I, es de once (11) meses.
- *Artículo 6 – Anexos:*
Anexos I y III
Cambio de partida presupuestaria sin incrementar el monto final.

Agradezco de antemano la atención que le pueda merecer a la presente y a la vez aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de la más alta consideración y estima.

Atentamente,

Valerie Julland

Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y
Representante Residente del PNUD

Señor
Antonio Vargas Hernández
Director
Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)

..: Sra. Irene Horejs, Jefa Delegación de la Comisión Europea en la República Dominicana